

IX CONCURSO DE PINTURA INFANTIL DE LA RAZA MANCHEGA

BASES

1. PARTICIPANTES: Podrán participar en este concurso los niños y niñas hasta 13 años de edad.

2.- TEMA: Los trabajos tendrán como **tema central la oveja manchega**, tanto en lo que se refiere al día a día en las explotaciones como su relación con el medio de nuestra región: pastoreo, ordeño, elaboración del queso,...

3. TÉCNICA: La técnica será libre, admitiéndose cualquier tipo de pintura, dibujo o técnicas como el collage u otras. El soporte elegido será papel o cartón con las **medidas de un A4 (tamaño folio)**.

4. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS: Los concursantes podrán enviar sus obras por correo ordinario, a la dirección postal:

AGRAMA

Avenida Gregorio Arcos, 19

02005 Albacete

incluyendo los siguientes datos: **nombre del autor, edad, dirección y teléfono**. Además, si el concursante lo desea, puede añadir un título a su obra. Se valorarán la creatividad y la originalidad de los trabajos, de acuerdo con la edad del autor.

5.- FECHAS DEL CONCURSO: las obras podrán remitirse desde el momento de publicación de estas bases **hasta el 3 de mayo de 2019**. El resultado del concurso se publicará en la página Web de AGRAMA a partir del 15 de mayo.

5.- PREMIOS:

1º Premio: Cámara digital

2º Premio: Material de pintura.

La **entrega de premios** se realizará coincidiendo con la celebración de **EXPOVICAMAN 2019, entre el sábado 18 y domingo 19 de mayo**.

6.- EXPOSICIÓN: los trabajos recibidos se exhibirán durante EXPOVICAMAN, así como en otros eventos y/o medios que la Asociación considere.

7.- JURADO: se compondrá por un grupo de 5 personas designadas por AGRAMA.

XII CONCURSO FOTOGRÁFICO DE LA RAZA MANCHEGA

BASES

1.- PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona que lo desee.

2.- TEMA: estará relacionado necesariamente con la raza ovina Manchega, siendo válidas tanto imágenes tomadas de animales únicamente como cualquier faceta relacionada con la producción de esta raza: ordeño, instalaciones, manejo diario, pastoreo,... En todos los casos, **se valorará la creatividad, calidad y originalidad de la fotografía**.

3.- PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS: sólo entraran en concurso las fotografías en formato digital (JPEG/JPG o GIF), con un **TAMAÑO MÍNIMO DE 1 MB** (se descalificarán automáticamente las fotografías que no tengan esta calidad mínima). Se aceptarán retoques de tonalidad, contraste, niveles y exposición en las fotografías, pero no fotomontajes que agreguen nuevos elementos a la imagen. Las fotografías deberán ser inéditas y no premiadas en otros certámenes o concursos.

Las obras se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: revista@agrama.org, con un mensaje por cada fotografía con la que se participe, incluyendo los siguientes datos: nombre del autor, dirección, teléfono y ocupación. Además, si el concursante lo desea, puede añadir un título o lema a las fotografías.

En el caso de que no exista la posibilidad de enviar la/s fotografía/s por correo electrónico, se podrán remitir por correo convencional en un CD a la siguiente dirección (incluyendo de igual forma los datos del autor):

AGRAMA: Avenida Gregorio Arcos, 19 - 02005 Albacete

4.- FECHAS DEL CONCURSO: las fotografías podrán remitirse desde el momento de publicación de estas bases **hasta el 3 de mayo de 2019**. El resultado del concurso se publicará en la página Web de AGRAMA a partir del 15 de mayo.

5.- PREMIOS:

1º Premio: 300 €* + Trofeo.

2º Premio: 150 €* + Trofeo.

*(Sobre estas cuantías se aplicarán los impuestos vigentes)

La **entrega de premios** se realizará coincidiendo con la celebración de **EXPOVICAMAN 2019, entre el sábado 18 y domingo 19 de mayo**.

6.- EXPOSICIÓN: las fotografías recibidas se exhibirán en diversos eventos o medios (EXPOVICAMAN, FERAGA...). Éstas quedan en propiedad de AGRAMA, citando siempre al autor de las mismas cuando se publiquen y/o se expongan.

7.- JURADO: se compondrá por un grupo de 5 personas designadas por AGRAMA.

8.- ACEPTACIÓN: los participantes del presente Concurso Fotográfico aceptan las Bases del mismo.

